

Políticas de regeneración urbana a través de la cultura en ciudades latinoamericanas

Matías Zarlenga. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN | Hacia comienzos de la década de los noventa, numerosas ciudades latinoamericanas empezaron a implementar políticas públicas en pos de revitalizar los deteriorados centros históricos, así como las antiguas zonas portuarias e industriales. En la mayoría de estas intervenciones la cultura ha desempeñado un papel relevante como instrumento de la revitalización. Sin embargo, esta clase de políticas públicas no ha sido analizada dentro del marco de los procesos de regeneración cultural urbana, quedando numerosos estudios por fuera de los debates internacionales sobre el tema. El objetivo central del presente artículo es desarrollar una tipología que pretende caracterizar las distintas orientaciones y modalidades que adquirieron las políticas de regeneración cultural urbana en Latinoamérica desde la década de los noventa hasta la actualidad. Sostenemos la existencia de tres tipos de procesos de políticas de transformación urbana a través de la cultura en Latinoamérica: la revitalización patrimonialista, la transformación cívica, y la regeneración creativa.

PALABRAS CLAVE | renovación urbana, cultura urbana, política urbana.

ABSTRACT | *Towards the beginning of the 1990s, many Latin American cities began to implement public policies to revitalize their deteriorated historical centers, ports and industrial areas. In most of these interventions, culture has played a relevant role as an instrument of revitalization. However, this kind of public policy has not been analyzed within the framework of urban cultural regeneration processes, leaving numerous studies on the subject outside the international debates. The central objective of this article is to develop a typology that aims to characterize the different orientations and modalities acquired by urban cultural regeneration policies in Latin America from the 1990s to the present. We affirm the existence of three types of cultural-led urban regeneration policies in Latin America: heritage revitalization, civic transformation, and creative regeneration.*

KEYWORDS | *urban renewal, urban culture, urban policy.*

Introducción

Los procesos de regeneración urbana liderados por la cultura cuentan con un significativo número de investigaciones en el ámbito anglosajón y europeo (Evans & Shaw, 2006). Autores como Sharon Zukin (1992, 1995) y Franco Bianchini y Michael Parkinson (1993) han analizado esta clase de procesos desde muy temprano. En sus investigaciones se distinguen dos líneas de análisis, que interpretan los procesos de regeneración cultural urbana según si son liderados por fuerzas de mercado [bottom up] (principalmente ciudades estadounidenses) o por el sector público [top down] (ciudades europeas). Pese a la diferencia en el liderazgo de estos procesos, el punto de partida es compartido: la desarticulación económica de las ciudades industriales europeas y estadounidenses hacia la década de los ochenta, su impacto en términos sociales y urbanos, y la importancia de la cultura como elemento que lidera su regeneración o “renacimiento” (Evans, 2001).

Los estudios de Zukin y Bianchini inician una agenda de investigación sobre el tema, que termina por caracterizar dos tendencias en los procesos de regeneración cultural urbana en las ciudades del llamado Norte global. Por un lado, en el caso de las ciudades estadounidenses, dichos procesos son caracterizados como ascendentes [bottom up], liderados por fuerzas de mercado (cambios socioeconómicos, capitalizados por inversores y especuladores inmobiliarios), donde la cultura desempeña un papel doble (como pauta de consumo de las nuevas clases medias que motorizan el cambio y como efecto urbano vinculado con la emergencia de un nuevo “paisaje cultural”). Por otro lado está lo que sucede en las ciudades europeas, donde los procesos de regeneración cultural urbana son definidos como descendentes [top down], liderados desde las alcaldías y ayuntamientos locales, donde la cultura aparece como motor de la regeneración urbana a partir del fomento de las industrias creativas (y su particular inserción urbana en los distritos culturales de las antiguas zonas industriales), o bien como un tipo de servicios vinculados con el turismo (creación de equipamientos culturales, festivales, etcétera, con el fin de revitalizar los centros históricos). Intervenciones de este tipo pueden ser entendidas como parte de un largo proceso de transformaciones urbanas que se inicia en Estados Unidos a mediados del siglo xx –y que luego se continuó en ciudades europeas a partir de la década de 1970– con políticas de desplazamiento de los residentes de bajos ingresos desde los centros de las ciudades [urban redevelopment], la identificación de los centros urbanos como zonas de oportunidad y uso por parte de residentes de más altos ingresos [urban renewal] y la construcción de centralidad a partir de su reconversión como espacios especializados, exclusivos y excluyentes [urban regeneration] (Álvarez Mora & Camerin, 2019; Camerin, 2019).

Estos procesos se han fundamentado principalmente en la consideración de casos centrales de ciudades del llamado Norte global. Sin embargo, cuando el foco cambia a otros casos menos centrales, la perspectiva se matiza y diversifica. En Latinoamérica, el fenómeno de la regeneración cultural urbana responde a la misma lógica de fondo que en otras partes del mundo: la nueva centralidad de la cultura en la sociedad contemporánea y las nuevas oportunidades que esta ofrece frente al declive

urbano. Sin embargo, los contextos a partir de los cuales se ha desarrollado este fenómeno son diferentes a lo sucedido en el Norte global.

La presente investigación se inscribe dentro de los análisis que pretenden contribuir, desde una perspectiva latinoamericana, a los debates internacionales sobre las políticas de regeneración urbana a través de la cultura (Betancur, 2014; Bromley & Mackie, 2009; Dinardi, 2015; Hernández, 2013; Kanai & Ortega-Alcázar, 2009; Lacarrieu, 2010; Swanson, 2007; Yúdice, 2008). Con tal finalidad, la construcción tipológica resulta una herramienta importante para distinguir y caracterizar las diferentes modalidades que han adquirido las políticas de regeneración cultural urbana en el espacio latinoamericano. Aquí sostenemos que existen tres tipos de políticas de regeneración cultural urbana en Latinoamérica: la revitalización patrimonialista, la transformación cívica y la regeneración creativa. Caracterizamos cada uno de estos tipos de políticas de regeneración a partir de los procesos sociales que lo definen y el lugar que ocupa la cultura como instrumento de transformación urbana.

La cultura, en tanto noción polisémica, incluye diversos sentidos y acepciones que muchas veces se yuxtaponen y entran en tensión dentro de los mismos procesos de transformación urbana (Dinardi, 2012). La cultura, en esta clase de procesos suele ser entendida de manera reducida, como parte de la institucionalidad de las artes (entidades culturales y artísticas) y el patrimonio material de una ciudad (monumentos, edificios, áreas urbanas), aunque algunas veces se la entiende de manera amplia como sentidos, significados y valores referidos a la comprensión y comunicación entre las personas, grupos y clases. Por lo general, en esta clase de procesos la cultura puede asumir roles de liderazgo cuando es vista como motor y catalizador de la regeneración [Culture-led Regeneration]; como un aspecto integrado a otras áreas del entorno social, económico y urbano que se requiere desarrollar [Cultural Regeneration]; y como un aspecto no del todo integrado, centrado en programas y acciones culturales puntuales [Culture and Regeneration] (Evans & Shaw, 2004). En los procesos de regeneración urbana analizados, la dimensión cultural se ha entendido de diferentes formas: como un bien patrimonial, equipamiento o servicio cultural orientado al turismo (revitalización patrimonialista); como sentidos de pertenencia y códigos de significación compartidos que forman parte de la moral ciudadana (transformación cívica); y como sector de actividad vinculada con las industrias culturales y creativas (regeneración creativa).

Para entender estos procesos, se tomaron como casos de estudio la recuperación patrimonial de los centros históricos de las ciudades de Quito (Ecuador), Lima (Perú) y Bahía (Brasil); el Programa de Cultura Ciudadana implementado en Bogotá; y las políticas públicas de creación y promoción de distritos culturales en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires.

Regeneración cultural urbana en Latinoamérica: entre el estudio de los centros históricos, el desarrollismo social y la gentrificación

Al igual que las ciudades europeas y estadounidenses, las grandes urbes latinoamericanas han sufrido procesos de desindustrialización, segregación social y deterioro urbano que hacia las décadas de los setenta y ochenta impactaron de manera

significativa en los antiguos centros históricos, zonas industriales y portuarias de las ciudades. La diferencia radica en que, en el caso latinoamericano, estos procesos se asientan en ciudades fragmentadas social y urbanamente, que han sufrido un proceso de crecimiento y expansión no del todo controlado desde mediados del siglo xx. Sin embargo, hacia comienzos de la década de los noventa, numerosas alcaldías (en muchos casos asociadas a inversionistas privados u organismos de crédito internacionales) empezaron a implementar políticas públicas en pos de revitalizar los deteriorados centros históricos y las antiguas zonas portuarias e industriales. En la mayoría de estas intervenciones la cultura ha desempeñado un papel relevante como instrumento de la revitalización.

Esta clase de políticas públicas –como la revitalización patrimonialista de los centros históricos o la regeneración de zonas industriales degradadas a partir de políticas de clusterización cultural– no ha sido mayoritariamente analizada dentro del marco de los procesos de regeneración cultural urbana, quedando numerosos estudios por fuera de los debates internacionales sobre el tema. Esta situación se debe a que las investigaciones se enmarcaron, o bien en los debates sobre la recuperación patrimonial de los centros históricos latinoamericanos (Arregui, 2007; Cabrera Hanna, 2017; Carrión, 2001a; Luque Azcona & Smith, 2010; Ronda, 2000; Scarpaci, 2007), o bien en los efectos que procesos de este tipo generan en términos de gentrificación (Betancur, 2014; García Pérez & Sequera Fernández, 2013; Janoschka et al., 2014; Rius-Ulldemolins & Posso Jiménez, 2016) o ennoblecimiento urbano (Carman, 2006; Lacarrieu et al., 2011). No obstante, existe un conjunto significativo de estudios que han inscrito sus investigaciones en el marco de los procesos de regeneración cultural urbana, haciendo foco en ciudades latinoamericanas para analizar los desplazamientos y conflictos que este tipo de política generan (Betancur, 2014; Bromley & Mackie, 2009; Janoschka et al., 2014; Swanson, 2007), así como caracterizar la singularidad latinoamericana de estos procesos (Dinardi, 2012, 2015; Kanai & Ortega-Alcázar, 2009; Yúdice, 2008).

Los estudios sobre los centros históricos marcaron la agenda de los debates sobre revitalización cultural urbana en Latinoamérica especialmente en la década de los noventa, cuando estos procesos comenzaban a ganar relevancia en la agenda pública urbana, especialmente en las ciudades de Quito, Lima y Bahía. Desde una perspectiva arquitectónico-urbanística, esta clase de estudios ha evolucionado desde una visión monumentalista a una más integral en los análisis y recomendaciones para los procesos de revitalización de los centros históricos, perspectiva que incluye aspectos urbanos, sociales y de turismo patrimonial (Gutman, 2001). Dentro de este enfoque encontramos diversos estudios sobre las actuaciones emprendidas por los gobiernos locales en los procesos de rehabilitación cultural urbana en términos históricos (Carrión, 2001b), económicos y de financiamiento (Carrión, 2013; Rojas, 2001), de gestión (Carrión, 2000; Carrión & Hanley, 2005), sociales (Caraballo Perichi, 2001) y discursivos (Cabrera Hanna, 2017; Ronda, 2000). En esta clase de estudios, la dimensión cultural de los procesos de regeneración urbana aparece asociada al patrimonio arquitectónico y urbano como activos que deben ser recuperados en términos identitarios y turísticos.

A diferencia de las investigaciones sobre los centros históricos, los estudios sobre gentrificación analizan los efectos sociales de los procesos de recualificación cultural urbana en términos de dicho proceso. En estos estudios –provenientes principalmente de la sociología y la antropología urbana– se pueden distinguir dos enfoques. Por un lado, aquellos que sostienen la existencia de procesos de gentrificación en las ciudades latinoamericanas como efecto de las políticas de recualificación urbana similares a los que suceden en las ciudades estadounidenses y europeas (García Pérez & Sequera Fernández, 2013; Janoschka et al., 2014; Rius-Ulldemolins & Posso Jiménez, 2016). Por otro, están las investigaciones que postulan la existencia de factores diferenciales, prefiriendo usar la noción de ennoblecimiento urbano para caracterizar la singularidad latinoamericana en dichos procesos (Betancur, 2014; Carman, 2006; Lacarrieu et al., 2011). En el marco de esta última tesis, algunas investigaciones sostienen que uno de los límites al proceso de gentrificación es la falta de escala e intensidad en las transformaciones económicas y urbanas derivadas de los procesos de regeneración cultural de los centros históricos latinoamericanos. Por tanto, la producción de agentes gentrificadores es mucho más limitada. Las clases medias y altas optan por otros espacios urbanos fuera de los centros históricos, por lo que estas zonas no reciben el mismo desarrollo inmobiliario que las ciudades del Norte global. El valor histórico y arquitectónico atrae el interés de instituciones turísticas, culturales y educacionales; de estudiantes, residentes atraídos por incentivos públicos, residentes no tradicionales de bajos ingresos, algunos intelectuales y artistas. Sin embargo, los procesos de recualificación urbana no tienen la escala y fuerza suficientes para convertirse en procesos de gentrificación a gran escala y autosustentables (Betancur, 2014).

Finalmente, hacia comienzos del siglo XXI surgieron algunas investigaciones del ámbito de las políticas culturales que han abordado el fenómeno de los procesos de regeneración cultural urbana en clave comparada (Hernández, 2013; Yúdice, 2008). Estos estudios han intentado marcar la singularidad latinoamericana de dichos procesos a partir del ejemplo de políticas culturales públicas que utilizan la cultura como herramienta de transformación social y cívica para el desarrollo social en las ciudades. El ejemplo predilecto de este tipo de estudios es el Programa de Cultura Ciudadana (1995-1997) implementado por el alcalde Antanas Mockus en Bogotá (Colombia). Dentro de esta vertiente, Yúdice (2008) interpreta las acciones del Programa de Cultura Ciudadana de la ciudad de Bogotá como caso ejemplar de transformaciones culturales urbanas orientadas a la formación ciudadana y al desarrollo social, contrastando esta experiencia con lo sucedido en las ciudades estadounidenses y europeas.

En la siguiente sección –a partir de la realización de entrevistas semiestructuradas y técnicas de observación (para el caso de Buenos Aires) y el análisis de documentos, artículos, informes, leyes y libros (para los casos de Quito, Lima, Bahía y Bogotá)– desarrollaremos una tipología que pretende caracterizar las distintas orientaciones y modalidades que adquirieron las políticas de regeneración cultural urbana en Latinoamérica desde la década de los noventa hasta la actualidad. La tipología elaborada en la presente investigación se inscribe en el marco de otros estudios de similares características que han elaborado modelos tipológicos para el análisis de procesos de

transformación urbana en Latinoamérica (Janoschka & Sequera, 2016; Janoschka et al., 2014).

Aquí sostenemos la existencia de tres tipos de procesos de transformación cultural urbana a través de la cultura en Latinoamérica: la revitalización patrimonialista, la transformación cívica y la regeneración creativa. Para la construcción tipológica hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos: actores/relaciones sociales, marcos regulatorios y fuentes de financiamiento. A partir de estas dimensiones, hemos tomado como casos de estudio para su análisis la recuperación patrimonial de los centros históricos de las ciudades de Quito, Lima y Bahía; el Programa de Cultura Ciudadana implementado en Bogotá; y las políticas públicas de creación y promoción de Distritos Culturales en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires.

La revitalización patrimonialista

La revitalización patrimonialista se entiende como un tipo de política pública de transformación cultural urbana, de orientación económica, basada en la recuperación patrimonial de los centros históricos para su explotación turística. Esta clase de políticas tiene como área de actuación los centros históricos de las ciudades latinoamericanas caracterizados por la presencia de importantes edificios históricos (civiles y religiosos) del periodo colonial y republicano, significativos espacios públicos (plazas y plazoletas) y equipamiento urbano característico (como murallas y fortificaciones de carácter histórico) en franco proceso de deterioro.

Las políticas de revitalización patrimonialista en Latinoamérica suelen tener por objetivo central la regeneración de los centros históricos de las ciudades a partir de la recuperación patrimonial, para su explotación turística. Si bien esta clase de políticas se implementó de manera integral hacia comienzos de la década de los noventa en Latinoamérica, existen diferentes etapas que caracterizan los objetivos patrimonialistas a lo largo de la historia, lo que nos permite hablar de un proceso de largo alcance. En primer lugar, se puede distinguir en las tres ciudades analizadas (Quito, Lima y Bahía) un periodo de identificación del patrimonio monumental de sus centros como objeto necesario de preservar por su valor histórico y su importancia para la construcción de una identidad nacional. Es la época de la creación de grandes inventarios, y se sucede aproximadamente entre las décadas de 1930 y 1960. El segundo momento se caracteriza por la delimitación del área urbana que define el centro histórico y su articulación con las nuevas centralidades urbanas, en el marco del proceso de expansión y modernización de las ciudades latinoamericanas. En esta etapa, que va desde la década de 1960 a 1980, se comienza a hablar de conjunto patrimonial y es el momento en que nace el concepto de 'centro histórico' (Carrión, 2001a). En una tercera etapa, que se sucede a lo largo de la década de 1980, se definen las recomendaciones para la recuperación monumental y las tareas de conservación, pero sin que los gobiernos locales cuenten con autonomía política, administrativa y presupuestaria para emprender estas tareas. Finalmente, la última etapa, de 1990 en adelante, se plantea una visión integral sobre la recuperación de los centros históricos (no monumentalista), que incluye aspectos

urbanos, arquitectónicos e históricos para la explotación turística, y espacios de esparcimiento (turismo patrimonial).

La última etapa (y más significativa) de las políticas de revitalización patrimonialista fue posible gracias a los efectos de los procesos de descentralización estatal que se sucedieron durante la década de los noventa en la mayoría de los países latinoamericanos (Luque Azcona & Smith, 2010, p. 306; Mutual, 2001, p. 122; Ronda, 2000, p. 88). Por ejemplo, en la ciudad de Quito, la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano (1993) y Ley de Descentralización del Estado (1993) otorgaron al Estado competencias para la administración territorial, control de uso del suelo, regulación de los servicios urbanos (incluido transporte y movilidad), incorporación de las parroquias rurales al distrito urbano y manejo del patrimonio cultural a partir de la creación de la Administración Zona Centro. En Lima, por su parte, la Constitución de 1979 –que permitió la elección de alcaldes cada tres años– sumada a la Ley Orgánica de las Municipalidades de 1984 –que fijó competencias municipales– dio autonomía política y administrativa al gobierno de la ciudad para la creación, en 1994, de un organismo descentralizado (dependiente del alcalde), el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico, conocido como PROLIMA, cuya función principal fue atender todo lo concerniente a la recuperación del centro histórico de la ciudad (Figura 1).

FIGURA 1 | Vista del centro histórico de Quito, y vista de la Plaza de Armas y el Palacio de Gobierno del centro histórico de Lima



FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE QUITO Y MINISTERIO DE CULTURA DE PERÚ

El proceso de descentralización estatal permitió que los gobiernos locales tuvieran competencias para la administración territorial, el control del uso del suelo y el manejo del patrimonio cultural urbano, entre otras herramientas. En este sentido es que la autoridad de elaboración, implementación y control del proceso de revitalización patrimonialista tendió a radicarse en los gobiernos locales o municipales, vía secretarías y subsecretarías vinculadas con tareas de planificación urbana y cultural; en unidades administrativas especiales; y en organismos e instituciones públicas creados ad hoc con finalidades patrimonialistas. Muchos autores destacan, además, la “voluntad política” de los alcaldes en este tipo de procesos (Ronda, 2000). Así, en la ciudad de Quito encontramos que la instancia que lidera el proceso de revitalización del centro histórico es la Administración Zonal, ente descentralizado encargado del control y ejecución de las políticas de revitalización; en Lima, la Administración Municipal (encarnada en la figura carismática y la voluntad política del alcalde Andrade) y el ente público PROLIMA; y en Bahía, la Administración

Municipal en relación con la Prefeitura Municipal y el Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN).

Los marcos regulatorios que definen los procesos de regeneración patrimonialista se definen a partir de leyes, planes y reglamentos específicos que versan sobre cuestiones vinculadas a identificar, delimitar, recomendar acciones para la recuperación y preservación del patrimonio monumental y de las áreas o zonas de los centros históricos. Dentro de las políticas de revitalización patrimonialista —en el marco de los planes maestros o integrales— existen diferentes modalidades de intervención, que definen la especificidad de este tipo de procesos. El tipo de intervención central fue la protección y rehabilitación de edificios históricos con finalidades de vivienda (minoritario), comercios y hotelería orientados al turismo (mayoritario). A este tipo de intervención se suma la recuperación y puesta en valor de espacios públicos (plazas, parques, plazoletas, etcétera); el mejoramiento de la infraestructura urbana (luminaria, monumentos históricos, accesibilidad, mejoramiento de calles y veredas); la reubicación del comercio ambulante; y programas de accesibilidad para vivienda social. Merece la pena mencionar también la utilización de festivales y actividades culturales como mecanismos de atracción de visitantes y turistas a los centros históricos revitalizados (Gutman, 2001; Mutual, 2001). Así, en Quito y Lima encontramos la utilización de festivales para que los residentes locales, y también turistas, visiten el centro histórico. En Bahía, por su parte, se implementan programas de incentivo fiscal a la cultura para la producción de espectáculos y programas de animación sociocultural orientados al turismo (Luque Azcona & Smith, 2010).

Las políticas de revitalización patrimonialista contaron con importantes sumas de presupuesto público, provenientes principalmente de la venta de inmuebles, impuestos generales y específicos (creación de fondos), créditos de organismos internacionales (principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo, BID) y, en menor medida, de recursos privados, vía inversión indirecta en servicios turísticos (hotelería y comercios). En las ciudades de Lima y Bahía, en un esquema de revitalización patrimonialista de impronta pública, fue el Estado local el que asumió la mayoría de los costos del proceso. En la ciudad de Quito, por su parte, con un esquema de intervención mixto, además de fondos públicos, el proceso de revitalización se pudo financiar con fondos privados vía un crédito importante del BID, la ayuda de la cooperación española y préstamos de la banca privada.

Los procesos sociales que enmarcan las políticas de revitalización patrimonialista se caracterizan por una compleja relación entre actores sociales provenientes de los sectores público y privado, residentes locales, organizaciones de base sociocomunitaria y organismos de crédito internacional. Dentro del sector público destacan la administración municipal, vía la figura “carismática” de sus alcaldes (como el caso de Alberto Andrade en Lima), las diferentes secretarías y subsecretarías vinculadas con tareas de planificación urbana y cultural (como el Instituto Nacional de Cultura y el Instituto Metropolitano de Planificación en Lima; o la Prefectura y la Compañía de Desarrollo de la Región Metropolitana de Salvador en Bahía); unidades administrativas especiales (como la Administración Zonal en Quito); organismos e instituciones públicas creados *ad hoc* con finalidades patrimonialistas (como el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, FONSA, en Quito; el Programa Municipal para

la Recuperación del Centro Histórico, PROLIMA, en Lima; y el Programa de Ciudades Históricas en Bahía). En el sector privado destacan los inversores inmobiliarios y las empresas orientadas a la prestación de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, comercios). Entre el sector público y privado aparecen organizaciones mixtas para la conservación de inmuebles y puesta en valor de espacios públicos (como la Empresa del Centro Histórico de Quito, iniciativa de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito y de la Fundación Caspicara, como organismo ejecutor del programa denominado Rehabilitación del Centro Histórico de Quito, constituida como una entidad de capitales mixtos). Entre los organismos internacionales que participan en este tipo de políticas, ya sea para brindar asesoramiento o el otorgamiento de crédito para su financiamiento, se encuentran la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el BID, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Finalmente, dentro del amplio abanico que va desde los habitantes locales hasta las organizaciones de base sociocomunitarias y civiles encontramos el comercio informal (presente en gran número, especialmente en la ciudad de Lima); diversas organizaciones de base culturales, sociales y religiosas (especialmente en la ciudad de Quito); asociaciones civiles sin fines de lucro con objetivos patrimonialistas (como el Patronato de Lima, creado en 1989 e impulsado por la candidatura de Lima como Patrimonio Mundial de la Humanidad); y movimientos sociales de diverso tipo (desde organizaciones de comerciantes informales en el Lima, hasta movimientos en defensa de los favelados en Bahía).

La centralidad del sector público en esta clase de iniciativas define el proceso de revitalización patrimonialista como descendente [top down], basado en un complejo juego de colaboraciones, dependencias y tensiones con el resto de los actores sociales intervinientes (pertenecientes al sector privado, sociocomunitario, etcétera). La centralidad de la administración local en este tipo de procesos es tan fuerte que, exceptuando el caso de Quito, se caracterizó por la existencia de tensiones veladas y abiertas con las administraciones centrales en torno al liderazgo en los procesos de ejecución de los planes de rehabilitación. En Brasil, esta situación de conflicto entre administraciones (locales y centrales) se observa en el choque de intereses entre el Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (SPHAN) (nacional), el Instituto do Patrimônio Artístico e Cultural (IPAC) (estatal) y la Prefeitura (local) por el control del proceso de renovación del Centro Histórico de Salvador de Bahía (Luque Azcona & Smith, 2010). También se observa en Perú, de una forma mucho más abierta, en el enfrentamiento entre la Policía Nacional (dependiente del poder central) y la Policía Municipal (dependiente del poder local) por la reubicación del comercio callejero en las vías que circundan el Mercado Central de Lima en el marco de su rehabilitación. Otra situación de conflicto importante dentro de este marco tuvo que ver con la creación de un Fondo de Compensación por parte del Estado Nacional (Perú) para acciones de rehabilitación en pos de mitigar la acción municipal (de Lima) y el bloqueo de fondos internacionales para acciones locales (Ronda, 2000).

La relación entre el sector público y privado en las políticas de revitalización patrimonialista es variada, según sean las formas en que el sector privado se incorpora

a estos procesos. Donde ellos son liderados y ejecutados exclusivamente por el sector público, la intervención del sector privado es menor, limitándose a inversiones en infraestructura de comercios y hotelería orientados al turismo (como en el caso de Salvador Bahía) (Luque Azcona & Smith, 2010). Donde el liderazgo y la ejecución son compartidos entre los sectores público y privado, existe una alianza que se cristaliza en organismos de gestión conjunta o partenariados público-privados (como la Empresa del Centro Histórico en Quito). En todos los casos existe un mutualismo indirecto, debido a que el sector privado (agentes inmobiliarios y agentes vinculados con la prestación de servicios turísticos) se sirve de la infraestructura urbana revitalizada para sus inversiones. En un comienzo existe un liderazgo del sector público en términos de revitalización edilicia y urbana, que se espera se convierta en sustentable a lo largo del tiempo mediante la inversión privada orientada a la prestación de servicios turísticos.

La relación entre el sector público y el sociocomunitario es dual. Por un lado, existe un conflicto abierto con el comercio informal y residentes pertenecientes a los sectores populares y de bajos ingresos por su reubicación y traslado, en vista a la recuperación de los espacios públicos y la rehabilitación edilicia (lo que da pie a una interpretación en términos de gentrificación) (Betancur, 2014; Janoschka et al., 2014). Esta situación se puede observar muy claramente en el conflicto entre la administración local y los comerciantes informales por su reubicación en los casos de Quito y Lima. También hay conflicto entre el IPAC y el Movimiento de Defensa de los Favelados (movimiento que nucleaba a los inquilinos de los edificios históricos afectados por la política de reubicación para la preservación de los inmuebles históricos donde habitaban) por indemnizaciones más justas en Bahía (Luque Azcona & Smith, 2010). Por otro lado, existen iniciativas del sector público que fomentan la movilización ciudadana para que la sociedad civil participe en los procesos de rehabilitación, vía directa. Entre dichas iniciativas, como en el caso de Quito, están las políticas de movilización ciudadana en el plan de regeneración a través de coordinación institucional y promoción de iniciativas de la sociedad civil, mecanismos para la toma de conciencia del valor del centro histórico y su utilización (Moreira Ortega, 2001); o en Perú, a través de organizaciones de la sociedad civil, como el Patronato de Lima (Dias Velarde, 2001).

Transformación cívica

La transformación cívica se entiende como un tipo de política de transformación cultural urbana, de orientación social, basada en la construcción de una cultura cívica y ciudadana a través de intervenciones culturales. El caso emblemático de las políticas de transformación cívica en Latinoamérica es el llevado adelante por el Programa de Cultura Ciudadana implementado en la ciudad de Bogotá en la década de los noventa. Si bien existen otras experiencias interesantes en esta línea de transformaciones, como el Urbanismo Social de Medellín, el Programa de Cultura Ciudadana de la ciudad de Bogotá resulta ejemplar en términos de transformaciones culturales urbanas orientadas a la formación ciudadana y al desarrollo social,

contrastando esta experiencia con lo sucedido en las ciudades estadounidenses y europeas (Yúdice, 2008).

La transformación cívica no persigue la modificación del entorno material de la ciudad, sino de la cultura cívica de su ciudadanía. Para esta finalidad, el Programa de Cultura Ciudadana implementado en la ciudad de Bogotá, ejemplo paradigmático de este tipo de intervenciones, se planteó diferentes metas. En primer lugar, el fortalecimiento de la cultura ciudadana, entendida como actitudes compartidas, costumbres, acciones y reglas mínimas que generan sentido de conciencia comunitaria, permiten la coexistencia urbana y orientan a los ciudadanos al respeto por el patrimonio común y el reconocimiento de sus derechos y deberes. Una segunda meta fue lograr el cambio de la relación entre ciudadanía y ley, a partir de sostener reglas comunes, mecanismos culturales para la autorregulación social, respeto a las diferencias, etcétera. En tercer lugar, se persiguió el desarrollo de un sentido de pertenencia y visión colectiva. Finalmente, la regeneración del vínculo entre moralidad, ley y cultura, a partir del fortalecimiento entre la regulación moral y la cultural. Estos propósitos se sustentan en un esfuerzo pedagógico, comunicativo y simbólico y en la participación cívica y ciudadana en el desarrollo del plan. En este sentido, la intervención cultural y la participación ciudadana resultan fundamentales para esta clase de políticas de transformación cívica.

Al igual que en la revitalización patrimonialista, la política de transformación cívica implementada en Bogotá fue posible gracias al proceso de descentralización estatal. Las políticas de descentralización estatal permitieron, en 1986, la elección directa de alcaldes (antes los alcaldes eran elegidos por el gobernador, y el alcalde de Bogotá por el presidente), lo que en 1991 llevó a la proliferación de candidatos independientes en competencia por las alcaldías (como efecto de la debilidad de los partidos tradicionales colombianos). A su vez, los alcaldes ganaron competencias importantes en términos de recursos financieros. Esta nueva situación se debe, por un lado, a la posibilidad de remoción de los antiguos consejeros de la ciudad de las direcciones de las compañías de servicios públicos (las cuales concentraban la mayor cantidad de recursos públicos). Por otro lado, a una reforma tributaria que incrementa los ingresos de la ciudad. En el marco de estas reformas políticas y fiscales, Antanas Mockus fue elegido alcalde de Bogotá en 1995 por una coalición de partidos independientes (Pasotti, 2012).

En Bogotá, la implementación de las políticas de transformación cívica, al igual que en el caso de la revitalización patrimonialista, se lleva adelante desde el gobierno local [top down]. En este caso, motorizada por la figura carismática del alcalde Mockus y articulada mediante un cuerpo de expertos profesionales. El marco regulatorio que define la transformación cívica, en el caso bogotano, se inscribe en el Plan Integral de Desarrollo del Distrito Capital a partir del Programa de Cultura Ciudadana (1995-1997). Elaborado por quince grupos de trabajo académicos y supervisado por Raúl Barragán Noriega (profesor de Semiótica) y mano derecha de Mockus (Pasotti, 2012), en este plan se pueden distinguir al menos tres fases o etapas. Un primer momento de relevamiento empírico, a partir de la investigación de las condiciones de vida de la ciudadanía, las iniciativas de justicia existentes y las propuestas de revitalización del espacio público.

En un segundo momento, a partir de las evidencias empíricas recolectadas en la primera fase, las intervenciones se basaron en acciones performáticas del tipo artístico-cultural en el espacio público de la ciudad, cuyo fin era generar disrupciones del orden común y abrir un espacio de reflexión. Se buscaba que las “emociones morales” provocadas por las acciones artístico-culturales se convirtieran en un instrumento fundamental para lograr los propósitos de construcción de ciudadanía. Algunas de estas acciones fueron: repartir 350.000 tarjetas de árbitros con los signos de *thumbs-up* y *thumbs down* a conductores de vehículos para que pudieran expresar su aprobación o desaprobación de las actitudes en la vía pública, o poner a 420 mimos para regular la relación entre peatones y vehículos en las cebras peatonales (Figura 2). Estas acciones fueron complementadas por una reforma del tránsito y la creación de un departamento universitario llamado “Formador de formadores”, con cursos sobre liderazgo comunitario, participación comunitaria y resolución de conflictos.

El tercer momento se caracterizó por la difusión de las intervenciones llevadas a cabo durante la segunda fase. Para este propósito se dio importancia a los medios de comunicación como complemento del Plan de Cultura Ciudadana. Las intervenciones realizadas eran contraintuitivas y muy llamativas, por lo que se convertían en noticias en los medios (Yúdice, 2008).

FIGURA 2 | Tarjetas de corresponsabilidad ciudadana, y mimos dirigiendo el tránsito en Bogotá



FUENTE: YÚDICE (2008) Y LIQUIDANDREW56 VÍA YOUTUBE.COM

Las fuentes de financiamiento del Programa de Cultura Ciudadana se basaron en la inversión pública directa, que alcanzó un equivalente al 3,7% de todo el presupuesto de inversión en el distrito. Para su implementación se modificó la distribución del presupuesto a partir de la creación, en más de 20 distritos, de presupuestos participativos basados en un sistema didáctico de tarjetas y monedas: cada ciudadano depositaba una moneda en una caja que representaba un área política del plan de desarrollo.

El modelo de transformación cívica implementado en el Programa de Cultura Ciudadana se caracterizó por una relación de interdependencia entre el sector público, la ciudadanía y los medios de comunicación. Las acciones fueron instrumentadas desde el gobierno local y replicadas desde la ciudadanía a través de la mediatización comunicacional. En este sentido, la participación ciudadana fue

efecto de la iniciativa pública. Dentro de este proceso, los medios se convirtieron en una herramienta de comunicación para construir el nuevo rol de la ciudadanía, cumpliendo así una función de ampliación de las acciones implementadas por el gobierno local, al participar indirectamente en la construcción de una nueva ciudadanía. Esta situación originó una suerte de simbiosis entre el gobierno y los medios (Pasotti, 2012).

Regeneración creativa

La regeneración creativa se entiende como un tipo de política de transformación cultural urbana, de orientación económica, basada en la creación de distritos culturales para la regeneración urbana a través del desarrollo económico. Este tipo de políticas se sustenta en el paradigma de las “ciudades creativas” (Landry, 2008; Landry & Bianchini, 1998), el cual se basa en la idea de que el desarrollo económico local –asentado a su vez en la atracción de talentos y la clusterización de las industrias creativas y del conocimiento– colabora en los procesos de regeneración urbana. En este sentido, las políticas de regeneración creativa promueven la reactivación económica y la recuperación de las antiguas zonas industriales y postergadas de las ciudades, a través de su reconversión en distritos asociados a actividades como el diseño, las artes y las nuevas tecnologías.

Las políticas de regeneración creativa tienen por objetivos la creación de distritos culturales como promotores centrales del desarrollo económico, cultural y social en las zonas más relegadas de las ciudades. El Máster Plan de Distritos de la ciudad de Buenos Aires (2007-2015) se inscribe en este tipo de políticas. El Plan de Distritos busca promover, por un lado, las aglomeraciones de empresas y emprendimientos vinculados con los distintos sectores de las industrias creativas: creación, producción y comercialización de bienes y servicios que utilizan la creatividad y el capital intelectual como principales insumos. Por otro, apunta a fomentar la creación, producción, gestión, comercialización y difusión de obras artísticas vinculadas con las artes visuales, musicales, literarias y escénicas. A partir de la creación de distritos culturales, esta clase de políticas pretende, a su vez, reordenar la trama productiva de la ciudad, construir nuevas centralidades y generar nuevos polos urbanos capaces de competir internacionalmente para la atracción de inversiones.

La implementación de las políticas de regeneración creativa, al igual que en el caso de la revitalización patrimonialista y la transformación cívica, es llevada adelante desde dependencias del gobierno local [*top down*], en articulación con el sector privado. Las dependencias públicas que diseñan e implementan esta clase de políticas suelen estar asociadas a las áreas de desarrollo económico, planificación urbana y dependencias culturales. La política de regeneración creativa del Máster Plan de Distritos de la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, se implementó a través de la Subsecretaría de Industrias Creativas, dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico (autoridad de implementación), articulando los centros metropolitanos (espacios públicos de promoción, asesoramiento y asistencia de emprendimientos y empresas) preexistentes (como el Centro Metropolitano de Diseño) y la Dirección General de Industrias Creativas (DGIC), en colaboración con el Ministerio de Cultura.

Las políticas de regeneración creativa se suelen implementar a partir de una serie de acciones comunes, como: i) Zonificación: delimitación de zonas de la ciudad para la radicación de empresas y emprendimientos vinculados con las artes, las industrias creativas y del conocimiento en antiguas zonas industriales o barrios postergados; ii) Incentivos fiscales y créditos: convocatoria del Estado al sector privado para que se interese por los espacios urbanos convertidos en distritos, invierta, adquiera propiedades, radicando sus actividades económicas en esos lugares. Esta convocatoria se lleva adelante mediante la creación de incentivos fiscales y el otorgamiento de créditos blandos para la radicación de empresas y emprendimientos; iii) Inversión en infraestructura urbana: mejoramiento del espacio público y creación de instituciones de promoción de la actividad que se desea radicar; iv) Fomento a la inversión privada: especialmente proyectos inmobiliarios; v) Generación de sinergias: entre el sector público, instituciones educativas, el sector privado y ONG; vi) Uso de la creatividad como herramienta para fomentar el desarrollo a nivel local (Thomasz, 2016).

Acciones como las señaladas se pueden encontrar en el diseño e implementación de las políticas de distritos en la ciudad de Buenos Aires, acordes a la especificidad de cada distrito. Así, las acciones para la creación y promoción del Distrito Tecnológico se basaron en beneficios impositivos para las empresas y los emprendimientos vinculados con las TIC; promoción de inversiones en otras empresas y emprendimientos no TIC; y una inversión pública para la mejora del espacio urbano y la construcción de edificios públicos (nueva sede del Gobierno de la Ciudad y el Centro Metropolitano Tecnológico). Las acciones implementadas en el Distrito Audiovisual se centraron en beneficios impositivos para las empresas y los emprendimientos vinculados con el sector audiovisual; inversión pública para la mejora del espacio urbano (puesta en valor del Cementerio de la Chacarita) y la construcción del Centro Metropolitano Audiovisual en el antiguo espacio Dorrego. El Distrito de Diseño, por su parte, tomó como eje el Centro Metropolitano de Diseño, que existía previamente, y desde allí se promovió la generación de beneficios impositivos para la radicación de empresas y emprendimientos en diseño y se implementaron políticas de mejoramiento de la infraestructura urbana. Finalmente, para la promoción del Distrito de las Artes se generaron extensiones impositivas para desarrolladores de infraestructura artística, estudios de artistas, centros culturales y centros educativos. Además, se recicló y refuncionalizó una antigua usina eléctrica, para convertirla en un espacio polivalente de arte, denominado Usina del Arte (Figura 3).

Las modalidades de financiamiento de las políticas de regeneración creativa suelen basarse en inversiones públicas directas (para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano) e indirectas (mediante beneficios fiscales y líneas de créditos al sector privado). En esta clase de políticas, la administración local espera cumplir un rol de facilitador del mercado para que, una vez consolidado el distrito, las inversiones del sector privado continúen con el desarrollo económico y la revitalización urbana del espacio afectado. El financiamiento de la política de distritos implementada en la ciudad de Buenos Aires se enmarca en estos lineamientos. Así, se pueden distinguir una inversión pública directa en infraestructura urbana y la creación o acondicionamiento de los Centros Metropolitanos de cada distrito; beneficios fiscales a las empresas y emprendimientos vinculados con las

industrias creativas y del conocimiento que se radiquen en los distritos, a través de exenciones en el pago de impuestos de ingresos brutos; impuestos de sellos; exención de contribuciones; derechos de delineaciones y construcciones; generación de residuos áridos y afines; líneas de créditos impulsadas desde el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; inversión privada directa vía empresas o emprendimientos radicados en cada distrito.

FIGURA 3 | Mapa de distritos de la ciudad de Buenos Aires; imagen de la Usina del Arte del Distrito de las Artes; y la nueva sede del Gobierno de la Ciudad en el Distrito Tecnológico



FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Los procesos sociales que enmarcan las políticas de regeneración creativa, al igual que en el caso de las políticas de revitalización patrimonialista, se caracterizan por una compleja relación entre actores sociales provenientes del sector público y del sector privado, residentes locales y organizaciones de base sociocomunitaria. Dentro del sector público destacan la administración municipal vía ministerios (como el Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Cultura del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires), subsecretarías (como la Subsecretaría de Economía Creativa), direcciones (como la Dirección General de Industrias Creativas) y organismos públicos de promoción, asistencia y asesoramiento (como los diversos Centros Metropolitanos, la Usina de las Artes y el Centro de Atención al Inversor). En el ámbito privado destacan las empresas y emprendimientos asociados a los diferentes sectores que las políticas de regeneración creativa tienden a promocionar (como empresas y emprendimiento vinculados con las TIC, el diseño, el sector audiovisual o desarrolladores de infraestructura artística, entre otros). Finalmente, en el sector sociocomunitario aparecen distintos actores como agentes importantes en estos procesos desde el punto de vista de las tensiones y conflictos generados por la implementación de las políticas de regeneración creativa; entre ellos, asociaciones vecinales, centros culturales, organizaciones que desarrollan actividades sociales y comunitarias (comedores, merenderos, centros de apoyo escolar, bachilleratos populares, cooperativas de vivienda, radios comunitarias); artistas independientes que residen, poseen sus talleres y desenvuelven su actividad creativa en los barrios afectados; agrupaciones políticas, etcétera.

La centralidad del sector público en esta clase de iniciativas, al igual que la revitalización patrimonialista, define la regeneración creativa como una política del tipo descendente [*top down*] basada en relaciones de colaboraciones y dependencias

con el sector privado, y de tensiones y conflictos con el sector sociocomunitario. Al interior del sector público priman relaciones de colaboración entre diferentes dependencias ministeriales, impulsadas por la meta de la política de distritos. En el caso de la ciudad de Buenos Aires se puede observar relaciones de colaboración en el Plan de Acción 2012-2014 entre el Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Cultura, en distintos ámbitos: fortalecimiento de la gestión de los establecimientos culturales, otorgándoles mayor autonomía; profundización de la cultura en la calle y los barrios; impulso y promoción de festivales de la ciudad; continuas mejoras en la infraestructura cultural, como el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires (MAMBA) y la Usina de las Artes. También una colaboración entre el Centro de Asociación al Inversor y la DGIC para la inversión privada en los distritos, vía distribución de la guía “Invertir en Buenos Aires” (realizada en conjunto con el British Council).

Durante la implementación de las políticas de regeneración creativa se entabla una relación de atracción y dependencia entre las empresas y emprendimientos y la administración local. Por un lado, las empresas y emprendimientos son atraídos vía incentivos fiscales para que se instalen en las zonas urbanas definidas por las políticas de distritos. Por otro, se espera que la inversión y el desarrollo económico generados por las empresas y emprendimientos instalados revitalicen la zona urbana. En un comienzo existe un liderazgo del sector público en la revitalización (vía mejoramiento de infraestructura, creación de centros de promoción y conocimientos y atracción de empresas), que luego se espera lidere el sector privado mediante el desarrollo económico de su actividad.

Las relaciones entre el sector público y las organizaciones culturales de base sociocomunitaria, los movimientos sociales y los habitantes de las zonas urbanas afectadas, suelen estar marcadas por tensiones y conflictos, asociados con la falta de participación en la toma de decisiones para la implementación de las políticas de distritos; por la amenaza a la identidad cultural del barrio, a su patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, y a su tejido social que este tipo de políticas genera; por temor al inicio de un proceso de especulación inmobiliaria; etcétera. Efectos de estas tensiones y conflictos son las reacciones de parte de la ciudadanía organizada contra la implementación de la política de distritos. En numerosos casos estas reacciones se basan en el uso del arte como herramienta de lucha (es el caso del concurso fotográfico “Mil Barracas”, cuyo objetivo fue recibir la mirada y recepción de los vecinos respecto de su barrio), o en promover la creación de leyes en defensa de sus intereses (como la Ley de Rezonificación, que limita la construcción en altura de las nuevas obras y establece una altura máxima de tres pisos en algunas zonas de Barracas) (Thomasz, 2016; Zarlenga & Marcus, 2014).

Conclusiones

El artículo se centró en el análisis de las políticas de regeneración urbana a través de la cultura, basándose en las características que este tipo de acciones adquirieron en el contexto latinoamericano. En primer lugar, se buscó situar en el debate académico este tipo de estrategias, para luego entender su especificidad contextual atendiendo

a los procesos de transformación económica y descentralización estatal ocurridos en Latinoamérica desde la década de los ochenta en adelante. Finalmente, a partir de los casos de estudio vinculados con la recuperación patrimonial de los centros históricos de las ciudades de Quito, Lima y Bahía, el Programa de Cultura Ciudadana implementado en Bogotá y las políticas públicas de creación y promoción de distritos culturales en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, se desarrolló una tipología que buscó caracterizar las diferentes modalidades y orientaciones que adquirieron las políticas de regeneración urbana a través de la cultura en Latinoamérica. A partir del material empírico recolectado –y teniendo en cuenta aspectos sociales, marcos regulatorios y tipos de financiamiento– se identificó tres tipos de políticas de regeneración cultural urbana en Latinoamérica: la *revitalización patrimonialista*, la *transformación cívica* y la *regeneración creativa*. En todos estos casos, la cultura ha desempeñado un papel significativo y variado, sea como un bien patrimonial, equipamiento o servicio cultural orientado al turismo (revitalización patrimonialista), como sentidos de pertenencia y códigos de significación compartidos que refieren a la moral ciudadana (transformación cívica), o como sector de actividad vinculada con las industrias culturales y creativas (regeneración creativa).

Si bien existe una notoria influencia de modelos de políticas de regeneración cultural urbana entre las ciudades del Norte global y las latinoamericanas, especialmente en las políticas y planes implementados en las ciudades españolas (González, 2011; Rodríguez Morató & Zarlanga, 2018), no se puede afirmar que exista una total transposición de modelos. Esto se debe a dos razones principales. En primer lugar, y si bien en ambos casos se parte de procesos de descentralización y crisis urbanas, en el caso latinoamericano este tipo de estrategias se comienza a implementar más tardíamente, hacia la década de los noventa principalmente, luego de los retornos a la democracia, en el marco de ciudades no solo industrialmente articuladas, sino social y espacialmente fragmentadas. En segundo lugar, la tardanza en su implementación también está vinculada a la escasa cantidad de recursos disponibles por las administraciones locales y una baja inversión de desarrolladores privados para llevar adelante esta clase de procesos. Esto se traduce, por un lado, en la imposibilidad de generar fuertes intervenciones en términos de infraestructura, como la construcción de instituciones culturales icónicas que lideren los procesos de regeneración cultural, centrándose los esfuerzos presupuestarios en acciones de restauración; ejemplo de ello es la revitalización patrimonialista o de rezonificación, como en el caso de las políticas de regeneración creativa. Por otro, en una falta de escala e intensidad en las transformaciones económicas y urbanas generadas en esta clase de procesos, por lo que la producción de agentes gentrificadores ha terminado siendo mucho más limitada, sin la fuerza suficiente para convertirse en procesos de gentrificación a gran escala y autosustentables, y más bien dando por resultado procesos marcados fuertemente por conflictos, desplazamientos y expulsiones.

En este sentido, en lo que respecta a cada uno de los modelos de políticas de regeneración urbana liderados por la cultura planteados en este artículo para las ciudades latinoamericanas, se pueden encontrar ciertas similitudes, pero con aspectos diferenciales respecto a lo que ocurre en las ciudades del Norte global. En lo que concierne al modelo de políticas de revitalización patrimonialista, existen

similitudes con numerosos programas de revitalización de centros históricos de ciudades europeas, pero con una baja inversión en infraestructura cultural, especialmente en grandes instituciones culturales (como museos o centros culturales), que funcionan muchas veces como ejes de los procesos de regeneración, especialmente en ciudades españolas. En lo que refiere a las políticas de regeneración creativa, existen similitudes con los planes y políticas de clusterización de la actividad cultural llevados adelante en antiguas zonas industriales de numerosas ciudades europeas, pero con una baja inversión en infraestructura y escasa participación privada. Por otra parte, como en los casos europeos, y a diferencia de lo que sucede en ciudades norteamericanas, las acciones de este tipo han sido mayoritariamente lideradas por el sector público y no por fuerzas del mercado a partir de desarrolladores y empresas culturales privadas. Finalmente, quizá sean las políticas de transformación cívica, de fuerte orientación social, un elemento singular que caracteriza a las ciudades latinoamericanas en su utilización de la cultura como una herramienta de inclusión social y transformación ciudadana.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Mora, A. & Camerin, F. (2019). La herencia del *urban renewal* en los procesos actuales de regeneración urbana: el recorrido Renovación-Regeneración a debate. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 51(199), 5-26. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/issue/view/3685/469>
- Arregui, E. (2007). El programa de rehabilitación del centro histórico de Quito. En F. Carrión (Ed.), *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 403-411). FLACSO-Ecuador.
- Betancur, J. J. (2014). Gentrification in Latin America: Overview and critical analysis. *Urban Studies Research*, 2014, 1-14. <https://doi.org/10.1155/2014/986961>
- Bianchini, F. & Parkinson, M. (Eds.). (1993). *Cultural policy and urban regeneration: the West European experience*. Manchester University Press.
- Bromley, R. D. F. & Mackie, P. K. (2009). Displacement and the new spaces for informal trade in the Latin American City centre. *Urban Studies*, 46(7), 1485-1506. <https://doi.org/10.1177/0042098009104577>
- Cabrera Hanna, J. S. (2017). El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana (1942-1992). Discursos patrimoniales, cambios espaciales y desplazamientos socio culturales. *Territorios*, (36), 189-215. <https://doi.org/10.12804/revistas.uosario.edu.co/territorios/a.5249>
- Camarin, F. (2019). From “Ribera Plan” to “Diagonal Mar”, passing through 1992 “Vila Olímpica”. How urban renewal took place as urban regeneration in Poblenou district (Barcelona). *Land Use Policy*, 89(septiembre), 104226. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.104226>
- Caraballo Perichi, C. (2001). Centro Históricos y actores sociales. Sustentabilidad versus imaginarios. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 329-346). UNESCO.

- Carman, M. (2006). La invención del Barrio Noble. En M. Carman (Ed.), *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio Gardel* (pp. 103-132). Paidós.
- Carrión, F. (2000). *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. FLACSO-Ecuador.
- Carrión, F. (2001a). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. UNESCO.
- Carrión, F. (2001b). Medio siglo en el camino al tercer milenio: los centros históricos de América Latina. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 29-94). UNESCO.
- Carrión, F. (2013). Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es. *Carajillo de la Ciudad. Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad*, (16), 1-26. https://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/imagenes16/_02_ART_CARRION_carajillo16.pdf
- Carrión, F. & Hanley, L. (2005). Renovación urbana y proyecto nacional. En F. Carrión & L. Hanley (Eds.), *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable* (pp. 13-27). FLACSO-Ecuador. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=17329&tab=opac
- Días Velarde, P. (2001). El espacio urbano en la recuperación del Centro Histórico de Lima. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 347-364). UNESCO. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=11257&tab=opac
- Dinardi, C. (2012). *The politics of cultural planning, national heritage and urban regeneration in Buenos Aires*. PhD Thesis. London School of Economics and Political Science.
- Dinardi, C. (2015). Unsettling the role of culture as panacea: The politics of culture-led urban regeneration in Buenos Aires. *City, Culture and Society*, 6(2), 9-18. <https://doi.org/10.1016/j.ccs.2015.03.003>
- Evans, G. (2001). *Cultural planning: An urban renaissance?* Routledge.
- Evans, G. & Shaw, P. (2004). *The contribution of culture to regeneration in the UK: a review of evidence*. A report to the Department for Culture Media and Sport. London Metropolitan University. <http://www.scholars-on-bilbao.info/fichas/EvansShaw2004.pdf>
- Evans, G. & Shaw, P. (2006). Literature Review: Culture and Regeneration. *Arts Research Digest*, (37), 1-11.
- García Pérez, E. & Sequera Fernández, J. (2013). Dinámicas de gentrificación en metrópolis de la cultura. Aproximación comparada a las estrategias de Madrid y Buenos Aires. Ponencia presentada en *V Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*, Barcelona-Buenos Aires, junio 2013. <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/14177>
- González, S. (2011). Bilbao and Barcelona "in motion". How urban regeneration "models" travel and mutate in the global flows of policy tourism. *Urban Studies*, 48(7), 1397-1418. <https://doi.org/10.1177/0042098010374510>
- Gutman, M. (2001). Del monumento aislado a la multidimensionalidad. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 95-106). UNESCO.
- Hernández, T. (2013). La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad. *Anuario Ininco*, 25(1), 311-336. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ai/article/view/6124
- Janoschka, M. & Sequera, J. (2016). Gentrification in Latin America: addressing the politics and geographies of displacement. *Urban Geography*, 37(8), 1175-1194. <https://doi.org/10.1080/02723638.2015.1103995>

- Janoschka, M., Sequera, J. & Salinas, L. (2014). Gentrification in Spain and Latin America - A critical dialogue. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1234-1265. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12030>
- Kanai, J. M. & Ortega-Alcázar, I. (2009). The prospects for progressive culture-led urban regeneration in Latin America: Cases from Mexico City and Buenos Aires. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(2), 483-501. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2009.00865.x>
- Lacarrière, M. (2010). Ciudades latinoamericanas. Desafíos y limitaciones de los procesos de recualificación cultural: ¿globales/transnacionales, regionales, nacionales y/o locales? *Revista praiavermelha*, 20(2), 135-156.
- Lacarrière, M. B., Girola, M. F., Thomasz, A. G., Yacovino, M. P., Lekerman, V., Crovara, M. E. & Encinas, P. (2011). Procesos de recualificación y relegación en la ciudad de Buenos Aires: Repensando la noción de ciudad-fragmento y la despolitización de lo urbano. *Argumentos*, 24(66), 15-35. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000200002
- Landry, C. (2008). *The creative city: A toolkit for urban innovators*. Routledge.
- Landry, C. & Bianchini, F. (1998). *The creative city*. Demos.
- Luque Azcona, E. J. & Smith, H. (2010). Transformaciones, conflictos e identidades en el Centro Histórico de Salvador de Bahía. *Revista Computense de Historia de America*, 36, 291-315. <https://doi.org/10.5209/rev>
- Moreira Ortega, M. (2001). El Centro Histórico de Quito: un modelo mixto de gestión. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 253-274). UNESCO.
- Mutual, S. (2001). Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 113-138). UNESCO.
- Pasotti, E. (2012). Brecht in Bogotá: How urban cultural policy transformed a clientelist political culture. En C. Grodach & D. Silver (Eds.), *The politics of urban cultural policy. Global perspectives* (pp. 66-85). Routledge.
- Rius-Ulldemolins, J. & Posso Jiménez, L. (2016). Cultura, transformación urbana y empoderamiento ciudadano frente a la gentrificación. Comparación entre el caso de Getsemaní (Cartagena de Indias) y el Raval (Barcelona). *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 42(126), 97-122. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000200005>
- Rodríguez Morató, A. & Zarlenga, M. (2018). Culture-led urban regeneration policies in the Ibero-American space. *International Journal of Cultural Policy*, 24(5), 628-646. <https://doi.org/10.1080/10286632.2018.1514037>
- Rojas, E. (2001). Financiando la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe: la acción del Banco Interamericano de Desarrollo. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 15-22). UNESCO.
- Ronda, S. (2000). Estrategias de legitimaciones y discursos: La utilización de las políticas de rehabilitación de los centros históricos. En F. Carrión (Ed.), *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos* (pp. 85-104). FLACSO-Ecuador.
- Scarpaci, J. L. (2007). Globalization tourists and heritage tourists in American culture: The case of Latin American Historic Districts. *International Society for Landscape, Place, and Material Culture*, 39(2), 1-16.

- Swanson, K. (2007). Revanchist urbanism heads south: The regulation of indigenous beggars and street vendors in Ecuador. *Antipode*, 39(4), 708-728. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2007.00548.x>
- Thomasz, A. G. (2016). Los nuevos distritos creativos de la ciudad de Buenos Aires: La conversión del barrio de La Boca en el “distrito de las artes”. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 42(126), 145-167. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612016000200007>
- Yúdice, G. (2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? *Alteridades*, 18(36), 47-61. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Zarlanga, M. & Marcus, J. (2014). La cultura como estrategia de transformación urbana. Un análisis crítico de las ciudades de Buenos Aires y Barcelona. En M. Margulis, M. Urresti & H. Lewin (Eds.), *Intervenir en la Cultura. Más allá de las políticas culturales* (pp. 33-55). Biblos.
- Zukin, S. (1992). Posmodern urban landscapes: mapping culture and power. En S. Lash & J. Friedman (Eds.), *Modernity and Identity* (pp. 221-247). Wiley-Blackwell.
- Zukin, S. (1995). *The cultures of cities*. Blackwell.